EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RESPONSABLE DE LA DIREECCION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

La Institución Universitaria Pascual Bravo requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el siguiente objeto contractual: “Prestación de servicios profesionales por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para apoyar a la Dirección de Talento Humano en la formulación, implementación, ejecución y seguimiento del Plan Institucional de Capacitación, y su articulación con estrategias de bienestar, felicidad organizacional y gestión del conocimiento, conforme con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo de la Institución Universitaria Pascual Bravo”

Certificamos que en la planta de cargos de la Institución Universitaria Pascual Bravo no hay disponibilidad de personal que pueda realizar la actividad enunciada, con el perfil, las competencias y la experiencia, requeridas para el desarrollo de las actividades en mención.

La presente se expide de acuerdo con la necesidad presentada por el(la) DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO.

La presente certificación se firma el día **10 de noviembre de 2026**.



SEBASTIAN ARROYAVE GOMEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO